

Troisième Sommet de Terminologie
Bruxelles 13-15 novembre 2006

*Problèmes “majeurs” pour les langues
“mineures”*

Manuel González González
TERMIGAL (Galicia)

Alguna aclaración previa

- Lenguas menores vs. Lenguas minorizadas.
- La mayoría de las lenguas menores también son lenguas minorizadas.
- Muchas lenguas minorizadas tienen vocación de convertirse en lenguas normalizadas.

1 ¿Son diferentes las necesidades terminológicas de los usuarios en el caso de las lenguas menores?

- Las necesidades básicas de los usuarios de las lenguas de especialidad en las lenguas mayores y en las lenguas menores parece que deben ser las mismas: aquellas que permitan “lograr una comunicación especializada eficiente”.
- Pero las circunstancias cambian mucho de unas lenguas a otras:
 - Las lenguas mayores generan espontáneamente la terminología necesaria para la comunicación especializada.
 - Las lenguas minorizadas, habitualmente viven bajo techo de otra lengua. Esto produce con frecuencia que:
 - los hablantes de la lengua minorizada utilizan la lengua-techo para la comunicación especializada.
 - Aunque utilicen su propia lengua en este tipo de comunicación tienden a adoptar la terminología de la lengua-techo.

¿Son diferentes las necesidades terminológicas de los usuarios en el caso de las lenguas menores?

- Esta situación de muchas lenguas minorizadas lleva a entrar en un círculo vicioso:
 - “No se genera espontáneamente terminología porque no se utiliza la lengua en este tipo de comunicación”
 - “No se utiliza la lengua menor porque no disponen de la terminología necesaria que permita una comunicación eficaz”

¿Son diferentes las necesidades terminológicas de los usuarios en el caso de las lenguas menores?

- Por eso, en general, los usuarios de las lenguas menores necesitan un mayor apoyo lingüístico que les de seguridad a la hora de utilizar la lengua minorizada.
- Dentro de este apoyo, deben ocupar un lugar importante los **Servicios oficiales de terminología** que:
 - propongan términos bien contruídos.
 - Que generen seguridad en los usuarios.
 - Que ofrezcan el apoyo necesario para su difusión e implantación, mediante material auxiliar útil y fácilmente accesible.
 - Que resuelvan las dudas de carácter puntual que se les presenten a los usuarios de la terminología.

¿Son diferentes las necesidades terminológicas de los usuarios en el caso de las lenguas menores?

- Las necesidades terminológicas específicas en las lenguas minoritarias están también en relación muy directa con la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los grupos de usuarios de terminología en una lengua determinada?
- Y esto nos lleva a pasar al punto 2.

2. ¿Hay grupos de usuarios diferentes según las lenguas?

- Yo diría que no tanto según las lenguas, sino según otros dos parámetros:
 - a) las características socioeconómicas de los pueblos que las hablan.
 - b) Las políticas existentes en cada país respecto a su lengua o sus lenguas

¿Hay grupos de usuarios diferentes según las lenguas?

- El análisis de la situación socioeconómica debe permitir identificar los campos de especialidad de mayor vitalidad, y determinar los grupos de usuarios más importantes, así como sus necesidades.
- Esto es importante porque este análisis debe orientar el trabajo de los centros oficiales de terminología allí donde existan.

¿Hay grupos de usuarios diferentes según las lenguas?

- Es conveniente, desde el punto de vista de la planificación del trabajo terminológico al servicio de la normalización lingüística, priorizar los ámbitos:
 - En función de los grupos de usuarios profesionales de cada lengua de especialidad que existan dentro de cada comunidad.
 - En función del potencial económico que tenga cada ámbito de especialidad.
 - En función de la necesidad que exista en la sociedad de transmisión de conocimiento especializado en determinadas áreas (por ej., en los distintos niveles de enseñanza)

¿Hay grupos de usuarios diferentes según las lenguas?

- Los grupos de usuarios también están condicionados por la política lingüística referida a cada territorio:
 - En países como Galicia, Cataluña, Euskadi ocupan un lugar relevante los Servicios de Normalización Lingüística (en organismos de las administraciones y en empresas), que tienen un contacto muy íntimo con la terminología de la especialidad o especialidades de que se ocupan.

3 ¿Son necesarios diferentes enfoques en diferentes circunstancias?

- El trabajo terminológico puede enfocarse hacia:
 - Normalización técnica, que busca la eficacia de la comunicación en lenguas de especialidad
 - Enfoque traductológico, que busca la exactitud en la traducción de los términos técnicos en las lenguas de especialidad, en función del tipo de texto o de discurso que se traduce, teniendo en cuenta los distintos grados de especialización.
 - Enfoque documental, que trata de identificar términos que permitan conocer el contenido de un documento, su clasificación, y la recuperación de la información por parte del usuario.
 - Enfoque sociolingüístico.

¿Son necesarios diferentes enfoques en diferentes circunstancias?

- De todos ellos, podemos decir que el nuclear, el fundamental es el de la normalización técnica.
- Pero, en las lenguas minorizadas, quizás el más importante sea el enfoque sociolingüístico:
 - Pretende la estandarización de las terminologías dentro de un plan de actualización lingüística.
 - Esta actualización y modernización del corpus forma parte de un plan de normalización lingüística con unos objetivos determinados:
 - Facilitar el uso de la lengua en una serie de dominios como: la administración, la enseñanza, la empresa, el comercio, etc.
 - Esta necesidad exige de una manera mucho más perentoria la dotación de terminología propia, su difusión y su implantación.

4¿Deben los terminólogos desarrollar aptitudes particulares para las lenguas menores?

- La terminología es una disciplina poliédrica, con muchas caras. Todas ellas deben ser objeto de atención por parte de los terminólogos.
- Pero cada una de estas caras adquiere mayor o menor importancia según las circunstancias de la lengua que se trate.
- Según los aspectos de la terminología sobre los que se incida con mayor énfasis, los terminólogos deberán desarrollar más o menos unas aptitudes determinadas.

¿Deben los terminólogos desarrollar aptitudes particulares para las lenguas menores?

- Parece claro que la parte fundamental del trabajo del terminólogo no es la misma en las lenguas que son productoras de terminología que en las que son receptoras de terminología foránea.
- En estas últimas ocupará un papel mucho más importante el trabajo de denominación, y probablemente ocupará un papel menos relevante, por ej., el de la normalización técnica.

5. ¿Se han desarrollado estrategias que podrían aplicarse a las lenguas más difundidas?

- Hoy, el trabajo terminológico que se lleva a cabo en alguna de las llamadas lenguas menores (por ej. en catalán) sirve de ejemplo para muchas lenguas, incluso para las “mayores”.
- Yo señalaría algunos aspectos en los que la actuación de las lenguas menores podría servir de ejemplo a las mayores:
 - En las estrategias de divulgación e implantación.
 - En el tratamiento sistemáticamente plurilingüe de las obras terminográficas.
 - En el fomento de la cooperación.